

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO A LA DECLARACIÓN ANUAL DE LA GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS NO PELIGROSOS
Institución	MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Descripción	Trámite orientado a cumplir por parte del sujeto de control (Gobiernos autónomos descentralizados municipales, empresas públicas o mancomunidades) la presentación de la declaración anual de la generación y manejo de los residuos y/o desechos sólidos no peligrosos, para su aprobación acorde con la normativa ambiental vigente.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a: Gobiernos autónomos descentralizados municipales, que deben cumplir con este requerimiento conforme el ámbito de sus competencias y normativa ambiental vigente. Empresas públicas o mancomunidades, que deben cumplir con este requerimiento conforme el ámbito de sus competencias y normativa ambiental vigente. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Autorización administrativa para la emisión de la aprobación de la declaración anual de la generación y manejo de los residuos y o desechos sólidos no peligrosos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Oficio dirigido a la Subsecretaría de Calidad Ambiental/Proyecto Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, para la aprobación de la declaración anual de la generación y manejo de los residuos y/o desechos sólidos no peligrosos. 2. Documento correspondiente a la declaración anual de la generación y manejo de los residuos y/o desechos sólidos no peligrosos.
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar el oficio dirigido a la Subsecretaría de Calidad Ambiental / Proyecto Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, adjuntado la documentación correspondiente a la declaración anual de la generación y manejo de los residuos y/o desechos sólidos no peligrosos, con su respectivo respaldo técnico considerando el Acuerdo Ministerial 061. 2. Recibir oficio de emisión de aprobación la declaración anual por la Subsecretaria de Calidad Ambiental cuando la documentación cumpla con todos los requerimientos técnicos establecidos en la Normativa; caso contrario recibir oficio con pronunciamiento no favorable por parte de la Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos Peligrosos y No Peligrosos-DSRD, remitiendo las observaciones para su subsanación y reingreso del mismo. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08h00 a 17h00.

A continuación, se indican las direcciones de los puntos de atención:

Base Legal

- [Acuerdo Ministerial No 061 Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria](#). Art. 60.
- [Código Organico del Ambiente](#). Art. 228, 229.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda
Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec
Teléfono: (02) 3987 600, ext 3001,3002, 3003, 3004, 3005,3006

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	9
2025	02	0	5
2025	01	0	160
2024	12	0	6
2024	11	0	2
2024	10	0	1
2024	09	0	3
2024	08	0	12
2024	07	0	12
2024	06	0	0
2024	05	0	6
2024	04	0	37
2024	03	0	48
2024	02	0	108
2024	01	0	122
2023	12	0	61
2023	11	0	34
2023	10	0	66
2023	09	0	43
2023	08	0	0
2023	07	0	11

2023 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	5 Volumen de Atenciones
2023	05	0	3
2023	04	0	3
2023	03	0	69
2023	02	0	152
2023	01	0	49
2022	12	0	11
2022	11	0	89
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	4
2022	03	0	0
2022	02	0	13
2022	01	0	12
2021	09	0	0
2021	08	0	5
2021	07	0	8
2021	06	0	0
2021	05	0	52
2021	04	0	0
2021	03	0	15
2021	02	0	15
2021	01	15	340
2020	12	0	3
2020	11	0	0
2020	10	0	52
2020	09	0	11
2020	08	0	0

2020 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	74 Volumen de Atenciones
2020	06	0	17
2020	05	0	56
2020	04	0	0
2020	03	0	15
2020	02	0	15
2020	01	0	14
2019	12	0	1
2019	11	0	17
2019	10	0	5
2019	09	0	7
2019	08	0	5
2019	07	0	38
2019	06	0	146
2019	05	0	133
2019	04	0	38
2019	03	0	0
2019	02	0	39
2019	01	0	0
2018	12	0	242
2017	12	1	30